



Hacer constitucional el derecho a ser buscados, pide coordinador del PRI en San Lázaro

El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira se pronunció a favor de reformas constitucionales para establecer el derecho a ser buscado por el Estado y los tres niveles de gobierno, en caso de desaparición.

El congresista manifestó, al participar en un conversatorio sobre derechos humanos y personas desaparecidas, organizado por el Congreso de Jalisco, que las autoridades de todo orden de gobierno, en especial los gobernadores, deben cumplir sus obligaciones de enfrentar la inseguridad y de brindar ayuda a las personas buscadoras de desaparecidos.

Calificó como “una tragedia” la de las personas desaparecidas en el país, que va acompañada de la “triste” normalización e incluso invisibilización del problema al que el país “se está acostumbrando”.

Sobre el caso particular del estado de Jalisco, afirmó que se estima existen 15 mil desaparecidos en esa entidad y de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Guadalajara es una de las ciudades más inseguras del territorio nacional.

Moreira Valdez demandó que las autoridades gubernamentales se abran al diálogo y apertura con las personas “buscadoras”, mayoritariamente mujeres, de desaparecidos, para atender sus demandas de justicia.

A los familiares, les pidió acercarse a la autoridad y supervisar los trabajos que se realizan para localizar a aquellos cuyo paradero es desconocido.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/11/hacer-constitucional-el-derecho-ser-buscados-pide-coordinador-del-pri-en-san-lazaro-585728.html>